



## RESOLUCION JEFATURAL N° -2023-BNP

Lima, 22 de marzo de 2023

### VISTOS:

El Informe Técnico N° 000056-2023-BNP-GG-OA-ERH de fecha 21 de marzo de 2023, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; el Memorando N° 000269-2023-BNP-GG-OA de fecha 21 de marzo de 2023, de la Oficina de Administración; el Informe Legal N° 000071-2023-BNP-GG-OAJ de fecha 21 de marzo de 2023, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000013-2023-BNP de fecha 30 de enero de 2023, se designó temporalmente al servidor Julio Cesar Ugaz Calderón en el cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Procesamiento de Publicaciones Digitales y Periódicas de la Dirección de Gestión de las Colecciones, previsto en el CAP Provisional con N° de Orden 173, en adición a sus funciones;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación temporal dispuesta en la Resolución Jefatural N° 000013-2023-BNP; por lo que, corresponde emitir el respectivo acto resolutivo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA** la designación temporal del servidor Julio Cesar Ugaz Calderón en el cargo de Coordinador del Equipo de Trabajo de Procesamiento de Publicaciones Digitales y Periódicas de la Dirección de Gestión de las Colecciones, previsto en el CAP Provisional con N° de Orden 173, dándosele las gracias por los servicios prestados.



**Artículo 2.- ENCARGAR** a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:

**FABIOLA ISABEL VERGARA RODRÍGUEZ DE RODRÍGUEZ**

**Jefa Institucional**

**Biblioteca Nacional del Perú**

